

VISTOS : Certificados de Conformidad Nros. 181/2025 y 182/2025 de fecha 16/06/2025 del Jefe Depto. de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (S). Los documentos que se adjuntan.

JAMO

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

D E C R E T O

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250097	FAL 192289	17/04/2025	VIGATEC S.A.	2152206007003	1.567.538	
OC 250097	FAL 193042	16/06/2025	VIGATEC S.A.	2152206007003	1.567.538	3.135.076
TOTAL:					3.135.076	3.135.076

La cantidad de :

TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

CONTRACUENTA:

- 5320622006

\$ 3.135.076



C.PEÑA.M



J.VASQUEZ.S



R.JIMENEZ.O



O.ZELAYA.E



N° ORD003467

FECHA, 27/06/2025



12.680.350-8
JUAN PABLO VASQUEZ SALAS
JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS(S)



9.380.123-7
RAMON SANTOS DIEZ
DIRECTOR DAF (S)



9.059.048-0
ROMAN PINO RIQUELME
DIRECTOR DE CONTROL (S)



17.178.792-0
NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



4.771.240-8
JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL